

43306



MEMORIA DESCRIPTIVA
de un Modelo de Utilidad a nombre de:
MAUSER KOMMANDIT GESELLSCHAFT, domici-
liada en KOLN-EHRENFELD, Marienstrasse
28/30 (Alemania); por:

"RECIPIENTE DE TRANSPORTE".

=====

El invento se refiere a recipientes de transporte,
principalmente de material no metálico y tiene por objeto
un dispositivo para desgarrar el manto del recipiente con
objeto de tomar sin dificultad y sin deterioro alguno, el
5 material de carga. Se refiere de modo especial a recipien-
tes de transporte que sirven para recibir un material de
carga que después de cargado se comprime y experimenta una
reducción de volumen la cual a consecuencia de la gravedad
se manifiesta dejando libre un espacio vertical, pero en
10 el sentido de la anchura origina un fuerte apoyo contra las
paredes del recipiente y las empuja hacia afuera por efecto
del indicado peso. Estos materiales se embalan preferente-
mente en envolturas de material plástico, por ejemplo en
sacos de polietileno, introduciéndolos en el recipiente de
15 transporte y efectuando después la carga.

Al sacar el material de carga en el punto de consumo
debe quedar sin deteriorar el saco de polietileno, o sea
la envoltura interior, pues el material se continúa luego
almacenando en este embalaje de sustancia artificial. La



20 extracción de un recipiente cilíndrico tropezaría con dificultades, pues a consecuencia del ensacado del material y de la consiguiente compresión contra el manto del recipiente de transporte no podría evitarse que al sacar el material se destruyese la envoltura interior.

25 Este inconveniente se suprime gracias al presente invento.

El recipiente de transporte se hace preferentemente de cartón y precisamente de cartón arrollado en varias capas. Entonces en dirección longitudinal del manto del recipiente se mete una cinta de tracción. Al sacar el material, después
30 de quitar la tapa, el manto del recipiente se desgarrá en toda su longitud mediante la cinta de tracción. Luego mediante una tenaza o una sierra o una herramienta percusora se separa la armadura del manto del recipiente. Según ésto el material en la envoltura de sustancia artificial o de polietileno queda
35 libre y puede sacarse sin dificultad.

Con preferencia en estos recipientes de transporte ambos fondos se construyen totalmente desmontables y se cierran por ejemplo mediante anillos tensores.

En el dibujo presenta la figura 1 una vista de frente del
40 recipiente de transporte según el invento en estado cerrado, la figura 2 lo presenta en el desgarré a todo lo largo mediante la cinta de tracción. Las figuras 3 a 6 ilustran detalles del montaje de la cinta de tracción.

En el manto 1 va embutida por el lado longitudinal la
45 cinta de tracción 2. Esta se puede colocar a elección durante el arrollamiento del manto dejando una delgada capa interior en el manto según la figura 3 o se la puede unir estrechamente con el manto interior del recipiente según la figura 4, o se la puede pegar bien apretada contra la cara interior del manto
50 1 del recipiente, según la figura 5.

En la disposición según la figura 1 la cinta 2 provista



de anillo 3 de tracción se guía y bloquea hacia afuera un poco por delante del extremo del pié en 4.

La pequeña porción de manto que queda en la cabeza y el pie, puede cortarse con una herramienta adecuada junto con el anillo de armadura 5.

El cierre del recipiente de transporte se realiza preferentemente mediante anillos tensores 6.

La figura 6 ilustra una sección transversal parcial por el borde del fondo del recipiente de transporte, habiéndose plegado entre sí el manto 1 del recipiente y el fondo 7. Aquí la cinta de tracción 2 se lleva hasta el pliegue 8 del fondo y queda cogida por éste.

Se comprende que la disposición de una cinta de tracción no se limita solo a recipientes de transporte hechos de cartón sino que puede aplicarse también con otros materiales para recipientes de transporte, siempre que permitan desgarrarse a lo largo. Aquí la cinta de tracción debe colocarse bien unida al manto, por ejemplo mediante pegamento. Dicha cinta de tracción 2 puede según su aplicación, tener una sección transversal, en vez de rectangular, redonda o de otra cualquier forma adecuada.

- . - . REIVINDICACIONES . - . -

1.- Recipiente de transporte, principalmente de material no metálico, por ejemplo de cartón, caracterizado porque dentro del manto (1) del recipiente o adosada al mismo se prevé por el lado de su longitud una cinta de tracción (2), porque puede el manto del recipiente rasgarse a lo largo al sacar el material de carga, separando el borde que pudiera quedar todavía en el recipiente o su armadura (5) mediante una herramienta cortante o percusora.

2.- Recipiente de transporte según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque la cinta de tracción (2) se



85 hacia afuera muy cerca por debajo del borde superior e inferior del recipiente y por un lado presenta un anillo de tracción (3) y por otro lado un bloqueo (4).

3.- Recipiente de transporte según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque la cinta de tracción (2) se lleva hasta el pliegue (8) del fondo en la unión del manto (1) del recipiente y del fondo (7).

90 4.- Recipiente de transporte según lo reivindicado en los puntos 1 a 3, caracterizado porque la cinta de tracción (2) se embute dentro del manto del recipiente (1) por ejemplo cuando se arrolla este manto.

95 5.- Recipiente de transporte según lo reivindicado en los puntos 1 a 3, caracterizado porque la cinta de tracción (2) se dispone en la cara interior del recipiente, por ejemplo mediante pegado.

100 6.- Recipiente de transporte según lo reivindicado en los puntos 1, 2, 4 y 5, caracterizado porque el recipiente se provee de tapa y fondo completamente desmontables, sirviendo de medio de cierre preferentemente anillos tensores.(6).

105 7.- Recipiente de transporte según lo reivindicado en los puntos 1 a 5, caracterizado porque el recipiente de transporte presenta por un lado una unión fija en el fondo, por ejemplo mediante replegado (8), y por otro lado, una tapa completamente desmontable.

8.- RECIPIENTE DE TRANSPORTE.

Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y una lámina de dibujos.

Madrid, 30 de Julio de 1.954.

ANTONIO FERNANDEZ PASCUAL
PESQUERA

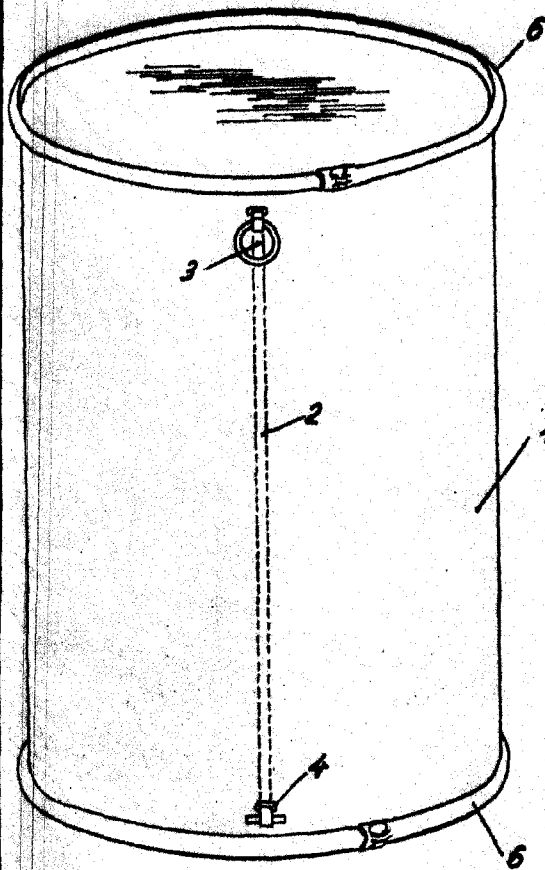


Fig. 1

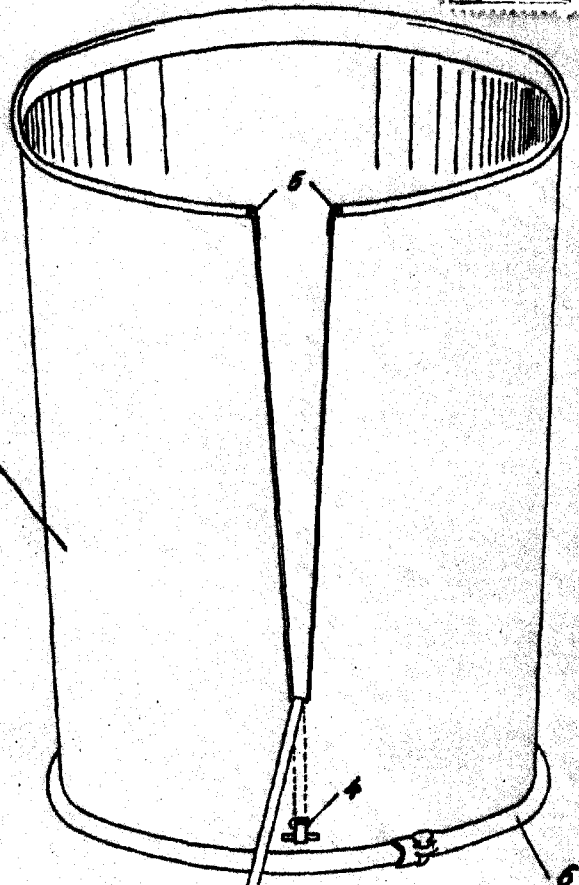


Fig. 2

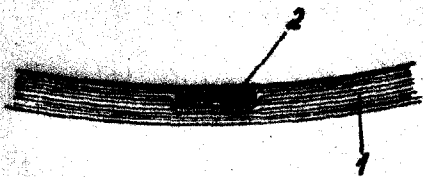


Fig. 3



Fig. 4



Fig. 5

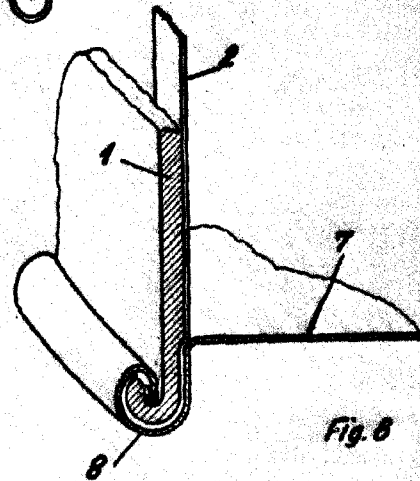


Fig. 6

por: Mauser Kommandit-Gesellschaft
Madrid, 30 de Julio de 1.954

P. P.